

Reglamento para cambiar el nombre de las Comunidades CUDI

Las comunidades CUDI son grupos de participantes (investigadores, docentes, estudiantes, desarrolladores, profesionistas, administradores, consultores, entre otros) con intereses en común que aprovechan la Red Nacional de Educación e Investigación (RNEI), para colaborar en proyectos académicos, de investigación y desarrollo tecnológico, con la finalidad de impulsar sinérgicamente soluciones a problemas y temas estratégicos para el desarrollo del país.

Para cambiar el nombre de la comunidad se debe:

1. Llenar el siguiente formato.
2. Presentarlo al Comité de Aplicaciones y Asignación de Fondos (CAAF)
3. El CAAF hará la notificación al nuestro Consejo Directivo de CUDI.

Formato

I. Datos de Identificación de la comunidad

Nombre actual de la Comunidad	
Nuevo nombre de la comunidad	

	Nombre	Institución	Datos de identificación del coordinador
Coordinador			

II. Naturaleza de la Comunidad

Objetivo general	
Objetivos específicos	



Reglamento para cambiar el nombre de las Comunidades CUDI

III. Funcionamiento e Integrantes de la comunidad

Funcionamiento	Año de creación	Número de integrantes
		417 en la lista de distribución

IV. Motivo del cambio

Razón por la que se solicita el cambio de nombre	
--	--

Fecha de solicitud de Cambio	dd/mm/yyyy	Fecha de Autorización de Cambio	dd/mm/yyyy
------------------------------	------------	---------------------------------	------------

Nombre y firma del Solicitante

Nombre y firma del Presidente del CAAF

Nombre y firma del Director General de CUDI

